ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN INTELLIGENT SYSTEMS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de junio de 2020, a las 16h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Pasaje el Jardín E10-46 y Avenida 6 de Diciembre, comparecen a la a la presente junta los siguientes accionistas: i) La compañía CORPORACIÓN ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP, debidamente representada por la sociedad AYMURA CAPITAL ESTRATÉGICO CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, a su vez representada por el señor Wilson Xavier Amador Villalba, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo, propietaria de 461.667 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; ii) La señorita María Alexandra Galarza Gallardo propietaria de 136.160 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por el señor Diego Galarza Rodríguez; iii) El señor Roberto Brauer Cornejo, propietario de 19.063 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; iv) El señor Giovanny Gudiño Viteri, propietario de 59.910 acciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el señor Nicolás Landes Guerrero; y, v) El señor Carlos Antonio Andrade Granja propietario de 4.000 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representado por el señor Diego Galarza Rodríguez; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a la suma de seiscientos ochenta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en seiscientas ochenta mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la Junta el señor Wilson Amador Villalba en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Norma Jácome Rodríguez.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan también por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018;

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018, según datos de la **declaración sustitutiva** presentada por la señora Contadora de la Empresa;

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018;

5. Nombramiento de Comisario por el ejercicio económico 2018.

6. Designación de auditores externos de la compañía, para la revisión y opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Diego Galarza, Gerente de la Compañía, quien da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, en el mismo que constan los datos de la declaración sustititiva del año 2018, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. Se deja constancia de la abstención del Sr. Amador, en su condición de administrador de la compañía. A continuación, se procede a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, elaborado por la Lcda. Gioconda Elizabeth Cruz Sánchez. Se deja constancia de la abstención del Sr. Amador, en su condición de administrador de la compañía. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2018, con la abstención del Sr. Amador, en su condición de administrador de la compañía Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad los aprueban.

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la compañía quien manifiesta que el resultado del ejercicio económico 2018 arroja una utilidad de USD$12.846,95 de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral, y liquidar el 22% de impuesto a la renta por, razón por la cual propone que del monto restante se asigne lo que corresponda a la cuenta de reserva legal y reserva facultativa, y el remanente se mantenga en la cuenta utilidades del

ejercicio, moción que es aceptada unánimemente por los accionistas. De inmediato se procede a conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día.

5. Nombramiento de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta toma la palabra y sugiere que se designe, como comisario de la compañía la Lcda. Gioconda Elizabeth Cruz Sánchez para el ejercicio económico del 2018. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta, dejando a la Presidencia que fije su remuneración.

6. Designación de auditores externos de la compañía, para la revisión y opinión sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El Presidente manifiesta que a fin de cumplir con las disposiciones legales vigentes sobre la designación de auditores externos se ratifique a la empresa EGAS DAZA & ASOCIADOS los mismos que deberán revisar y opinar sobre los estados financieros correspondientes al presente ejercicio 2018. Luego de deliberar, la Junta por unanimidad resuelve delegar al Gerente General de la compañía, a efectos de que proceda a contratar a los auditores externos mencionados.

La Presidencia, en vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día siendo las 18:00 hotas, declara un receso de una hora, para redactar el Acta de esta Junta General de Accionistas. Transcurrido el tiempo de receso, el señor Presidente reintala la Junta General, procediendo previamenta a la constatación por parte de Secretaría de que se encuentra representado el ciento por ciento de las acciones suscritas de la empresa, con la presencia de la totalidad de los señores accionistas o sus representados.

Seguidamente se dispone que la señora Secretaria dé lectura al Acta, la misma que es aprobaba por los accionistas en todas us partes, por unanimidad. Finalmente se levanta la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN INTELLIGENT SYSTEMS CIA. LTDA., siendo las diecinueve horas con treinta minuros y en cumplimiento a los dispueto en la Ley de Compañías firman los accionistas presentes.

Certifico, en mi calidad de Secretaria Ad-Hoc que la presente acta fue leida y firmada por todos los comparecientes, y que dicho documento reposa en los archivos de la empresa.

NORMA SUSANA JACOME RODRIGUEZ

SECRETARIA AD - HO